

NOTA INFORMATIVA

PUBLICACIÓN DE LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE LAS SIGUIENTES BOLSAS DE TRABAJO.

SE INFORMA que se han firmado Decretos con la aprobación de las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as de las siguientes Bolsas de Trabajo:

- **Bolsa de trabajo temporal de Oficial Fontanería.**
- **Bolsa de trabajo temporal de Oficial Albañilería.**
- **Bolsa de trabajo temporal de Oficial Jardinería.**

LUGAR DE PUBLICACIÓN:

- Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cártama (C/ Juan Carlos I, Nº 62 en Cártama)
- Tablón de anuncios de la Tenencia de Alcaldía de Estación de Cártama (C/ Bruselas nº 20)
- Tablón de anuncios de la sede electrónica: <https://cartama.sedelectronica.es>.
- Página web municipal: www.cartama.es (Bolsas de Empleo 2017)

PLAZO PARA RECURSOS:

Las personas excluidas podrán interponer recurso de reposición potestativo en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente de su publicación en la página web municipal (**desde el día 23 de octubre al 23 de noviembre de 2018, ambos inclusive**).

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE RECURSOS:

- Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cártama (horario de 9 a 14 horas)
- Registro Entrada de Tenencia de Alcaldía de Estación de Cártama (horario de 9 a 14 horas)
- A través de la sede electrónica de la web del Ayuntamiento de Cártama <https://cartama.sedelectronica.es>
- Cualquiera de las formas establecidas en art. 16 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en este caso se deberá comunicar a este Ayuntamiento, dentro del plazo señalado de presentación, mediante correo electrónico (personal@cartama.es) adjuntando la documentación.

EFFECTOS:

Atendiendo a lo establecido en la Base Sexta de la Bolsa Temporal de trabajo de estas categorías, se han creado Comisiones de Valoración de las solicitudes presentadas cuya función será valorar cada uno de los méritos aportados por los aspirantes.

Una vez valorados los méritos se publicará lista provisional de los aspirantes integrantes de la Bolsa con las puntuaciones asignadas y en el orden de llamamiento en la contratación de la Bolsa. Por tanto, el **orden** de estos listados que se publican es **alfabético, no se trata del orden definitivo de llamamiento.**

En Cártama a fecha de firma electrónica
LA CONCEJALA DELEGADA DE PERSONAL
D^a Antonia Sánchez Macías
(Decreto 2018-3544 de 5 de octubre de 2018)